## Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Pampa

ACUERDO Nº 1371: En la ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 22 días del mes de mayo de dos mil diecinueve, reunido en Acuerdo el Consejo de la Magistratura, integrado por su Presidente, Dr. José Roberto Sappa y los Consejeros, Dr. Daniel Pablo Bensusán, Sra. María Soledad Sciú y Dr. Santiago María Coll, con la actuación del Secretario, Dr. Eduardo Oscar Collado.-----ACORDARON: Aprobar el pago de la cuota correspondiente al año 2019, en concepto de adhesión y contribución al sostenimiento del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina - FO.FE.C.MA.----Visto: que en la Asamblea Ordinaria del FO.FE.C.MA. realizada en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el 5 de diciembre de 2018, se decidió -por unanimidadestablecer para el año 2019 el monto de la cuota anual en Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000).-----Que ya fueron afectados los fondos correspondientes para asumir la erogación precedente para contribuir al sostenimiento de la nombrada institución, cuyo rol ha resultado relevante en la colaboración recíproca e intercambio de información, antecedentes y experiencias destinados a los integrantes de los diferentes Consejos de la Magistratura del país.-----Que atento lo expuesto, y considerando la importancia de cumplir el compromiso asumido SE RESUELVE: 1) Aprobar el pago de la cuota correspondiente al año 2019, en concepto de adhesión y contribución al sostenimiento del Foro Federal de Consejos de La Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina – FO.FE.C.MA.----

2) Abonar al Foro Federal de Consejos de La Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina – FO.FE.C.MA. la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000).-----

> DI. DANIEL PABLO BENSUSAN CONSEJERO

Dr. Jose Roberto Sapra Dr. Jose Roberto Sapra Consejo de la Magistratura

Dip. MARIA SOLEDAD SCIU CONSEJERA

Or SANTIAGO MARIA COLL CONSEJERO

Dr. EDUARDO OSCAR COLLADO SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA